



DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

Bs. 8.00

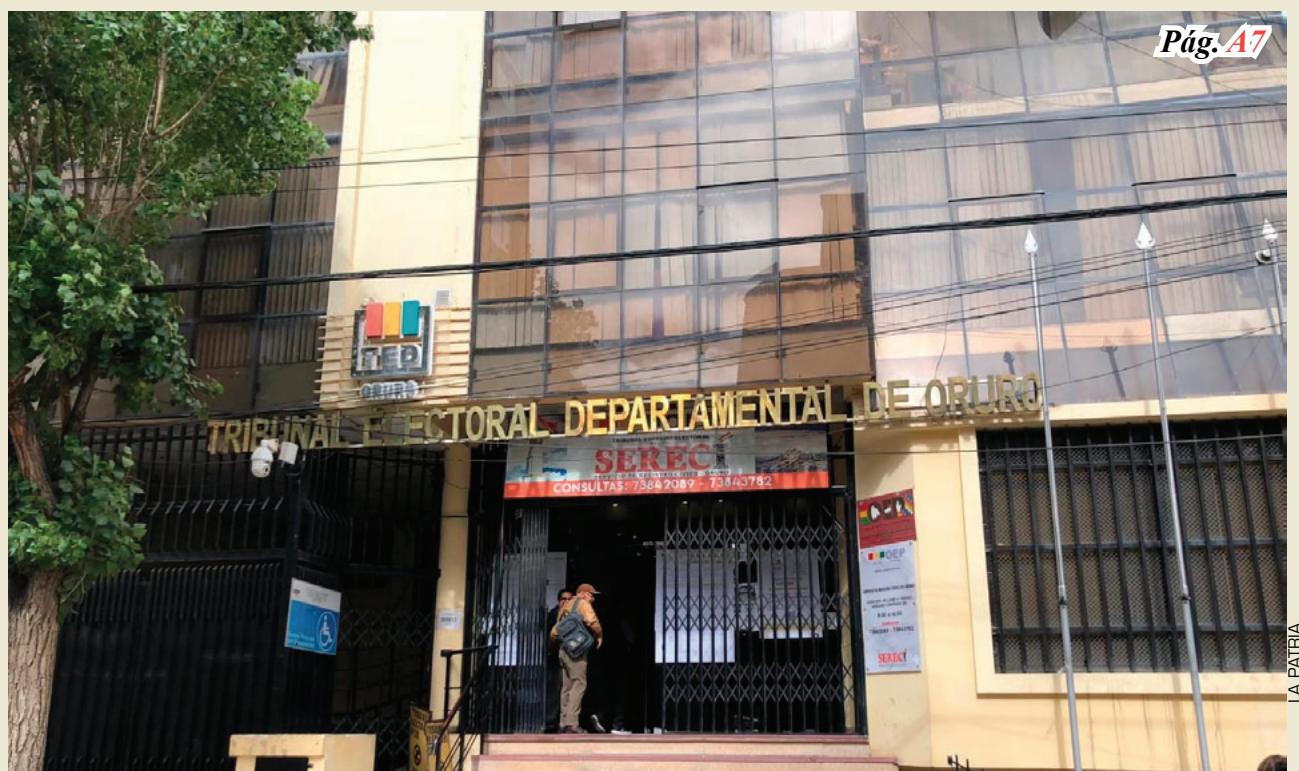
lunes 9 de febrero de 2026 Año: 107 No. 34.259 Edición de 20 páginas



LA PATRIA

Pág. A5

Con fe, danzarines llegan de rodillas ante la Virgen del Socavón



TED Oruro mantiene el calendario electoral en plena agenda de Carnaval y efemérides

LA PATRIA



Monumento al Convite honra tradición del Carnaval de Oruro

Pág. A5

Exfuncionarios deben cumplir seis meses de arraigo según Ley 1709

Pág. A8

Alcaldía recupera predio municipal en Ventilla y evalúa construir un centro polifuncional

Pág. A3

Cisternas y equipos especializados aseguran limpieza efectiva en la ruta del Carnaval

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

San José cayó ante Pomata en el primer duelo por el ascenso/descenso de la Primera “A”

El partido de ida se disputó el domingo en el estadio “Jesús Bermúdez”, el miércoles jugarán la revancha

EDITORIAL

EL PAÍS DE LOS ANUNCIOS

Bolivia se ha convertido en el país de los anuncios. No de las obras terminadas, no de los resultados medibles, sino de las promesas reiteradas y las inauguraciones a medias. Aquí se cortan cintas de proyectos inconclusos, se habilitan infraestructuras que no funcionan plenamente y, meses o años después, se vuelve al mismo lugar para una nueva inauguración, como si la repetición pudiera suplir la ausencia de gestión.

El anuncio ha reemplazado a la política pública. Se anuncia inversión, se anuncia crecimiento, se anuncia estabilidad, se anuncia industrialización. Lo que no se anuncia —o se disimula— es que la vida cotidiana no mejora al ritmo de los discursos. Los precios suben, el empleo se precariza y la incertidumbre se instala en los hogares, mientras el relato oficial insiste en que todo avanza según lo previsto.

No se trata sólo de obras físicas. También se anuncian bonos, programas, acuerdos y planes que rara vez se traducen en un impacto estructural en el nivel de vida de la población. Son anuncios que sirven para titulares y actos públicos, pero no para resolver los problemas de fondo: la falta de dólares, el estancamiento productivo, la pérdida de poder adquisitivo.

A fuerza de anuncios, también se ha ido erosionando la confianza ciudadana. Cada promesa incumplida, cada obra reinaugurada, cada plan que no despegó va acumulando escepticismo. La gente escucha, pero ya no cree. Asiste, pero ya no espera. El problema no es solo económico: es simbólico. Cuando el Estado habla

demasiado y cumple poco, su palabra pierde valor y su autoridad se debilita.

La lógica del anuncio tiene una ventaja política evidente: genera la ilusión de movimiento. Mientras se anuncia, parece que algo se hace. Mientras se inaugura, parece que se cumple. Pero esa ilusión se agota rápido cuando la ciudadanía vuelve a su rutina y comprueba que la obra no funciona, que el servicio no llega o que el beneficio prometido no alcanza. Gobernar para la foto puede rendir a corto plazo; a largo plazo, deja infraestructura a medias y problemas intactos.

Un país no se gobierna a fuerza de anuncios. Se gobierna con planificación, ejecución y resultados. Con obras que se terminan y funcionan, con políticas que mejoran la vida de las personas sin necesidad de ser anunciadas una y otra vez

Además, el exceso de anuncios termina ocultando la ausencia de planificación. No hay cronogramas claros, evaluaciones públicas ni rendición de cuentas sobre lo prometido. Todo se diluye en una sucesión de actos y discursos que se superponen sin continuidad ni resultados verificables. El anuncio se convierte en un sustituto

de la gestión y, peor aún, en una coartada para no asumir responsabilidades.

Un país no se gobierna a fuerza de anuncios. Se gobierna con planificación, ejecución y resultados. Con obras que se terminan y funcionan, con políticas que mejoran la vida de las personas sin necesidad de ser anunciadas una y otra vez. Cuando el anuncio se convierte en fin y no en medio, lo que queda es un Estado ocupado en hablar de sí mismo, mientras la realidad sigue su curso, cada vez más lejos del discurso oficial.

Bolivia no necesita más anuncios. Necesita menos actos y más hechos.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835
publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la
Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

PAREMIOLOCOGI@

Carnaval electoral

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Las cercanas elecciones sub nacionales del 22M esta vez han coincidido con el carnaval y su tsunami de desenfreno. No en vano se dice que el Rey Momo toma el control y pasa lo que tenía que pasar (#piso24). Aunque... pensándolo bien, todo ese desenfreno o mejor carnaval electoral: ¿Será coincidencia?

Seguramente convendrán muchos de ustedes amables lectores que a la vista del estado del arte de ese proceso electoral; más parece estar gobernado por el Rey Momo que por la razón, la buena fe, los filosóficos principios político partidarios u otros bienes que al menos para los ingenuos como el que suscribe, debiera caracterizar este proceso.

Aunque no puedo opinar con conocimiento de causa de los restantes; por lo menos el de la CAPITAL deja mucho que desear y probablemente pueda así extrapolarse también hacia el interior, mutatis mutandis. Y a las pruebas me remito:

Para empezar, asombra la cantidad enorme de candidatos inhabilitados por su lenidad o mala fe en la presentación de los elementales requisitos habilitantes que se supone los conocían de antemano; lo que muestra por lo menos, un elevado grado de improvisación y en muchos casos mañadería al usar ese mecanismo, porque las tiendas partidarias o ciudadanos no tuvieron la capacidad para organizar adecuada y oportunamente sus planchas. Revela además que son en su mayoría simples junthuchas que lo único que les une es aspirar y/o seguir sucediendo las ya debilitadas ubres estatales, aunque discurse lo contrario. En muchos casos, aparecen eternos candidatos o funcionarios públicos que parece es la única vía que tienen para sobrevivir, pues han fracasado en otras. (Obviamente, es un derecho político hacerlo, pero... urge separar la paja del trigo). Me divertí oyendo a uno recién rehabilitado, ofreciendo públicamente sino rogando "sus servicios", para candidatear.

Peor aun huele la danza de fichajes. Con tal de ser candidatos -así sea con la mínima oportunidad, pues con suerte su esposa e hijos votarán por algunos, su perro no puede- luego de alucinar que cuentan con el apoyo de sus "multitudinarias bases", phajpakear de "su liderazgo" y por supuesto su honestidad, etc; aparecen de candidatos de lo que sea y donde sea, al extremo que es patético qué por ejemplo, un partido de "la derecha" (si eso existe...) tiene de candidato a gobernador a un conocido Evista y Masista. El depredador del Comité Cívico jura ahora que defenderá los intereses regionales que los prostituyó en favor del oficialismo al que sirvió indignamente. ¿Dónde habrán quedado los principios y amores del partido y del candidato no? ¿Será que los tuvieron o tienen? ¿O será que lo que importa es intentar mantener poder y listo? ¿Alguien creerá sus demagógicas promesas? ¿Cómo nos iría con esos ejemplares?

Y así, se rifan venden o alquilan siglas, partidos o agrupaciones ciudadanas en favor del peor o mejor postor, con tal de aspirar a algunas peguitas y demás beneficios personales. Hay una danza de fichajes que revela son burdos "pasa-pasas" saltando con garrocha de un extremo a otro. Un día son del glorioso Stormers y al otro del Junín, con tal de candidatear. ¿Y el pueblo? Sólo para el demagógico discurso de campaña, luego que no joda pues.

Otros dislates los ponen quienes reniegan de su público pasado y amores, especialmente al MASallá. Que no fui militante, que no estaba inscrito, que fui invitado no más, esperan cómica y socarronamente; cuando eran defensores de primera línea del tirano de Orinoca. (Tenemos los videos, dirían muchos).

En medio de ese ambiente full carnavalero; el Cherry en la torta y con banda (me gustan más los sicuris) lamentablemente lo ha puesto el árbitro, es decir el Órgano Electoral e incluso parte de los otros Órganos. Le ha metido no más en contra de la CPE, los II y el sentido común jurídico, blandiendo -cuando les conviene, el famoso principio de preclusión- habilitando a una alianza y luego, pese a esa preclusión ante la justa eliminación de unos partidos que no alcanzaron ni el 3% de votación y resoluciones ulteriores; borran con el codo lo que hicieron con la mano ¿Cuál preclusión entonces? interpretando regresivamente en perjuicio los derechos políticos de sus víctimas, castrándoles partidariamente. Incluso, si esa alianza tenía 4 patas y 1 cayó, hasta por sentido común resulta absurdo además de irracional, arbitrario y desproporcionado, que ella no pueda continuar precisamente por esa preclusión pues ya fue antes habilitada, aunque sea coja, con las otras tres restantes.

Por si ese dislate carnavalero no fuera suficiente, parte de los órganos estatales se reunieron en una mini cumbre para acordar so pretexto de blindar ese proceso; vulnerar los derechos fundamentales de acceso a la justicia o tutela judicial efectiva (debe producir los efectos previstos) y oportuna (en plazo razonable). Por lo que un tribunal "de garantías" ha rechazado in limine una acción de defensa de derechos políticos, aplicando una ley, por encima de la CPE y los Instrumentos Internacionales.

Con lo que definitivamente, el Rey Momo ha tomado el control del carnaval electoral. No había sido coincidencia entonces. Como se canta por estos lares: "Ayy estos carnavales ¿Quién los inventaría?"



Alcaldía recupera predio municipal en Ventilla y evalúa construir un centro polifuncional

LA PATRIA

La Alcaldía de La Paz recuperó este domingo un predio municipal de aproximadamente 3.500 metros cuadrados ubicado en la zona de Ventilla, en el macrodistrito Sur, tras un proceso legal que se extendió por más de un año. El espacio será resguardado por el municipio mientras se evalúa su uso para la construcción de un centro polifuncional de carácter deportivo.

Según informó el alcalde Iván Arias, la recuperación del terreno se realizó luego de que la ocupante reconociera su carácter municipal y entregara voluntariamente las llaves del predio, tras la conclusión de los trámites administrativos y legales correspondientes.

La autoridad municipal señaló que el terreno cumple con las dimensiones necesarias para albergar infraestructura deportiva y que, de concretarse el proyecto, podría incorporarse a los escenarios previstos en caso de



Alcalde Iván Arias inspecciona área recuperada /AMUN

que La Paz sea confirmada como sede de los Juegos Bolivarianos 2029. No obstante, aclaró que la ejecución dependerá de estudios técnicos y decisiones posteriores.

El subalcalde del macrodistrito Sur, Fabricio San Martín, citado por la agencia municipal de noticias, indicó que la recuperación del predio responde a una demanda vecinal de larga data, debido a que el espacio había sido utilizado como botadero de basura y presentaba construcciones irregulares.

Antes del acto oficial, vecinos y funcionarios municipales realizaron una jornada de limpieza del área recuperada. Las autoridades señalaron que se coordinará con las juntas vecinales para evitar nuevas ocupaciones ilegales y definir el uso final del terreno.

La actividad concluyó con un recorrido por el predio, mientras el municipio anunció que continuará con procesos de recuperación de bienes municipales en distintos puntos de la ciudad.



AVISO DE REMATE

070/2026 -MON

EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 15 de enero de 2026, se señala fecha de PRIMER REMATE de subasta pública para el día VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 A HORAS 10:00 a.m. respecto al bien inmueble ubicado en la Urbanización Hijos del Sol, Lote No. 5 Manzano F-4, con una superficie de 325.00 m². con un FTE. de 13MTS y un EDO. de 25MTS. siendo sus colindantes al Norte con el Lote No. 6. al Sud con la calle Tupac Katari. al Este con la calle Mama Oclo y al Oeste con el Lote No. 3. inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.01.0029975 de propiedad de CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ de ARIAS, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por resolución de fecha II de septiembre de 2025 que cursa a fs. 157 de obrados, en la suma de Bs. 471.857,48 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 48/100 BOLIVIANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 178 del cual se tiene que no tiene deudas pendientes, con una base imponible de Bs. 58.380. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial N°5 Sandra Blacutt Ignacio, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo emplice de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por auto de fecha 15 de enero de 2026 cursante en fs. 202-202 vta. de obrados, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS contra SANDRA PARAVICINI MONTAÑO, CARLOS RAUL ARIAS ZEGARRA y ERIKA GOMEZ SANCHEZ. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN ESTA CIUDAD DE ORURO A LOS TRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -- C1.37

Dr. Marco Antonio Gemio Murillo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Montero. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA



AVISO DE REMATE

LA DOCTORA ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL ORURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Hace saber al público en general que por Auto interlocutorio de fecha 19 de enero de 2026 de fs. 171 y vita, del cuaderno procesal, se señala PRIMERA AUDIENCIA para el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1 a 158 de obrados Lote de terreno ubicado en Calle Los Paisanos entre Calle Chicago y av. Republiqueta, Lote No. 17, Manzano 288, Urbanización Ampliación San Isidro - Sin Techo, (Sector ampliación San Isidro), Zona Sud Este, con una superficie de 250.00 mts.2. COLINDANCIAS: **Al Norte:** Lote No. 6 (10 metros); **Al Sud:** Con la Calle Los Paisanos (10 metros); **Al Este:** Con el Lote No. 16 (25 metros); **Al Oeste:** Con el Lote No. 18 (25 metros), registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Oruro bajo la Matrícula 4.01.1.03.0021874, de propiedad de RUIBAL MARCEL VIRACOCHEA ATANACIO, sobre la base de su valor pericial de fs. 126 a 132 de obrados en la suma de Bs. 86.130,00 (OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA 00/100 BOLIVIANOS.) con una situación impositiva de Bs. 8.-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día VIERNES, 20 DE FEBRERO DE 2026 A HORAS 10:00 A.M., debiendo notificarse a la Martillera María Isabel Melendres, Martillera Judicial N° 6, con domicilio en la Calle La Plata No. 1193 Casi Esquina Cochabamba, a quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo emplice del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, con intervalo de cinco días hábiles, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial, la audiencia de remate se efectuará en el HOLD DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO. Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO, instaurado por: BANCO UNION S.A. contra IVAN COLQUE Y OTRO.

Oruro, 04 de febrero de 2026

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Griselda Elfly Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Atención médica garantizada en Oruro para el Carnaval 2026

LA PATRIA

Un total de 16 puntos de atención en salud serán instalados a lo largo de la ruta del Carnaval de Oruro para el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Carnaval, mientras que para el Último Convite se habilitarán 13 puntos, con el fin de responder inmediatamente ante cualquier emergencia durante las actividades centrales de la festividad.

El despliegue con-

templará la participación coordinada de personal del municipio, el Servicio Departamental de Salud (Sedes), la Cruz Roja, Bomberos, el SAR y el programa Safci Mi Salud del Ministerio de Salud, además del respaldo de hospitales de segundo y tercer nivel.

El secretario municipal de Salud Integral y Deportes, Jorge Arce, informó que para toda la temporada de Carnavales se movilizará aproximadamente 154 personas en primera

línea, sin contar el personal médico y de especialidad que permanecerá en alerta en los centros hospitalarios.

DISTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS PUNTOS

Para el Último Convite, los puntos de atención estarán distribuidos desde el inicio del recorrido, con dos puntos contiguos, un centro de salud y uno de la Cruz Roja, además de otros ubicados en las calles Villarroel, Rodríguez, Montesinos, Cochabamba (cerca del paso a desnivel), Junín, Potosí y la Plaza Manuel de Castro y Padilla.

También se contará con un punto fijo en la Asistencia Pública, otro en la plaza del Colegio Magdalena Postel y dos más en la Avenida Cívica, uno a cargo de Bomberos rumbo a La Bautista y otro en el sector del teleférico, con personal de la Cruz Roja y un centro de salud.

Para el Sábado de Peregrinación y el Domingo de

Carnaval, se instalarán 16 puntos de atención, de los cuales seis corresponderán a centros de salud, seis a la Cruz Roja, dos a Bomberos, uno al SAR y uno de apoyo del programa Safci Mi Salud.

Los puntos de atención funcionarán desde las 09:00 hasta las 20:00 horas, aunque en sectores considerados críticos se mantendrá atención las 24 horas. Entre las zonas de mayor demanda se identificó la Plaza Manuel de Castro y Padilla, la Avenida Cívica, la calle Bolívar y el sector de la Avenida 6 de Agosto.

Arce señaló que, además de los puntos fijos, se desplegarán ambulancias en lugares estratégicos, con rutas de evacuación definidas. "Cuando un paciente requiere ser derivado, se realiza un triaje en el punto de atención y luego se lo evacúa al hospital más cercano, según la complejidad del caso", indicó.

Para el Festival de Ban-



Puntos de salud garantizarán atención durante el Carnaval /LA PATRIA

das también se instalarán tres puntos de atención en la Avenida Cívica, bajo la misma estrategia de prevención, evacuación y respuesta inmediata.

El mismo esquema se replicará durante el Anata Andina, considerando la concentración de público en estos eventos previos al Carnaval.

El secretario municipal aseguró que los puntos contarán con insumos y medicamentos básicos, tanto para atención médica como para primeros auxilios.

En el caso de brigadas voluntarias, se dotará de material según el tipo de atención que realicen, in-

cluyendo gasas, vendas y analgésicos de bajo gramaje, especialmente para la atención de niños.

Asimismo, se activó un plan de contingencia en coordinación con Sedes y hospitales de segundo y tercer nivel, que contempla la movilización inmediata de personal de ítem y contrato ante cualquier eventualidad de mayor magnitud.

El operativo de salud busca garantizar una respuesta oportuna durante todas las actividades del Carnaval de Oruro, en una de las festividades que concentra a miles de participantes y espectadores cada año.



Personal de salud estará atento ante cualquier emergencia /LA PATRIA

Cisternas y equipos especializados aseguran limpieza efectiva en la ruta del Carnaval

LA PATRIA

La ruta del Carnaval de Oruro será sometida a un amplio operativo de limpieza para dejar expedita la circulación y garantizar condiciones adecuadas antes y después de cada jornada festiva. El trabajo contempla el uso de cisternas de gran capacidad, equipos especializados y más de 200 personas distribuidas en distintos puntos estratégicos.

El jefe de la Unidad de Drenaje Urbano, Douglas Ríos, informó que para estas labores se tiene previsto el despliegue de ocho cisternas, tres de ellas con capacidad de 20 mil litros

y el resto de 10 mil litros, todas equipadas con sistemas de impulsión bajo bomba, lo que permitirá una limpieza profunda a lo largo de todo el recorrido.

A este operativo se suma el uso del hidrojet, equipo que facilita el lavado a presión en sectores donde se concentra mayor suciedad, especialmente tras el paso de fraternidades y público espectador.

"Toda la ruta se limpia a partir de las cuatro de la mañana, de manera que hasta aproximadamente las seis ya esté completamente habilitada, principalmente en la avenida Cívica y en el sector de la Basílica Menor del Socavón", explicó Ríos.

LIMPIEZA DE TRAMOS

El operativo se ejecutará de manera sectorizada. Desde el inicio de la ruta del Carnaval partirán dos cisternas, una de 20 mil litros acompañada del hidrojet, seguidas por otra cisterna de igual capacidad hasta el sector de las calles Herrera y Bolívar.

El segundo tramo abarcará desde Bolívar y 6 de Agosto hasta la Plaza Manuel de Castro y Padilla, donde operarán dos cisternas de 10 mil litros. Posteriormente, desde la Plaza Castro hasta la Plaza 10 de Febrero, subiendo hacia la calle Petot, se desplegarán otras dos cisternas, mientras que en la parte supe-

rior de la ruta se contará con una cisterna de 20 mil litros adicional.

Las calles adyacentes a la ruta principal también serán atendidas con una cisterna de 10 mil litros y el apoyo del hidrojet, considerando que estas zonas quedan expuestas a residuos durante el desarrollo de la festividad, tanto en horas de la mañana, tarde y noche.

Ríos señaló que estas labores forman parte de un trabajo conjunto entre la Unidad de Drenaje Urbano, la Unidad de Mantenimiento de Vías, la Unidad de Prevención de Riesgos y la Unidad de Paisajismo y Forestación,



Equipos especializados garantizarán la limpieza de la ruta del Carnaval /LA PATRIA

esta última encargada de la limpieza de plazas como Castro y Padilla y 10 de Febrero.

Asimismo, aclaró que el agua utilizada en el operativo no es potable, ya que se trata de agua no tratada, cuyo uso fue coordinado previamente. Incluso se previó la posibilidad de recargas dobles para las cisternas, con el fin de responder a cualquier contin-

gencia y asegurar que la limpieza se complete de manera efectiva.

En total, más de 200 trabajadores participarán en estas tareas, distribuidos en distintos turnos y puntos de intervención, con el objetivo de mantener la ruta del Carnaval en condiciones óptimas durante una de las celebraciones más importantes del país.

Con fe, danzarines llegan de rodillas ante la Virgen del Socavón

LA PATRIA

Miles de danzarines llegaron a los pies de la Virgen del Socavón durante el Último Convite, una de las manifestaciones de fe más importantes rumbo al Carnaval de Oruro,

Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

La jornada inició el 7 de febrero de 2026 a las 07:00 horas con la bendición y la peregrinación encabezada por la imagen de la Virgen del Socavón, acompañada por autoridades eclesiás-

ticas, civiles y fieles devotos, quienes recorrieron las principales vías hasta la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón.

Durante el acto religioso, el Obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik, convocó a los creyentes de Bolivia y

del mundo a vivir esta etapa del Carnaval con profunda fe y devoción, como antesala al tradicional Sábado de Peregrinación.

Tras el recorrido de los diferentes conjuntos folklóricos, autoridades locales destacaron el compromiso espiritual de los danzarines que arribaron desde distintos puntos del país para cumplir su promesa ante la Virgen del Socavón.

En el santuario, la emoción fue evidente. Varios danzarines ingresaron de rodillas hasta el altar de la Virgen del Socavón, mientras otros lo hicieron entre lágrimas, reflejando el sacrificio, la fe y la devoción que caracterizan al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.



Monseñor Cristóbal Bialasik en la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón /LA PATRIA



Los danzarines llegaron de rodillas ante la Virgen del Socavón /GAMO

Monumento al Convite honra tradición del Carnaval de Oruro



La predilecta de la Morenada Zona Norte junto al nuevo monumento /GAMO

LA PATRIA

En el marco del Último Convite, realizado ayer domingo 8 de febrero en devoción a la Virgen del Socavón, las instituciones centenarias Conjunto Folklórico Morenada Zona Norte y la Gran Tradicional Auténtica Diablada de Oruro se reencontraron para cumplir uno de los rituales más emblemáticos del Carnaval de Oruro: el convite, una tradición que atraviesa generaciones y fortalece la hermandad entre conjuntos y que quedó inmortalizado en un monumento.

Entre música, fe y confraternización, ambas fraternidades compartieron el tradicional rostro asado y asado de cordero, acompañados de sus bebidas respectivas, en un acto cargado de profundo simbolismo cultural y religioso.

Durante la jornada se realizó el descubrimiento del Monumento al Convite,

obra del artista Wilson Zambrana, erigida en la intersección de las calles Cochabamba y Linares, como testimonio permanente de la devoción y la identidad cultural del pueblo orureño.

El secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, destacó el respaldo de la autoridad edil para la realización de esta obra.

“El apoyo para este monumento fue brindado por nuestro alcalde, Adhemar Wilcarani, permitiendo que esta escultura retrate un momento histórico y simbólico del convite entre dos conjuntos centenarios”, señaló.

El monumento, denominado también Monumento al Verdadero Convite, representa el ritual de confraternización que realizan cada convite y Sábado de Peregrinación la Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro y la Morenada Zona Nor-



El monumento se encuentra en la calle Cochabamba y Linares /GAMO

te, reafirmando una tradición viva del Carnaval de Oruro.

Por su parte, el presidente de la Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro, Demetrio Alcalá, resaltó el origen del impulso para esta iniciativa.

“Este monumento fue promovido durante la gestión de Rolando Barrientos, expresidente de la Morenada Zona Norte, como

una forma de preservar y honrar nuestra historia compartida”, afirmó.

Cada año estos conjuntos centenarios, luego del recorrido e ingreso de rodillas ante la Virgen del Socavón, se encuentran en la calle Cochabamba esquina Linares y comparten la comida y bebida; de ahí el término “convite”, tradición que se convirtió en una escultura.

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México.
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

EMPLEOS

► **Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICO económico garantizado. 75730076
[0226-10]

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

Este es un ejemplo de aviso en recuadro. Ref. 5250780

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes
9:00 - 21:00

EXTRAVÍO

Se extravió el Título Profesional Nº 013505, serie "A-09", registrado bajo partida Nº 7046, folio Nº 30, libro Nº 6, de Profesora de Curso de primer y segundo ciclos de nivel primario, otorgado por el Ministerio de Educación a nombre de Silvia Rivero Cornejo, con C.I. 5102993
0226-47-7-8-9

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
COMPAÑIA	VENTA								
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPAÑIA VENTA
21,07	0,91	1,44	5,94	29.400,00	68.429,55	12,25	81,24	4.953,22	6,86 6,96 VALOR REFERENCIAL 8,81 9,00

António José Seguro gana elecciones presidenciales en Portugal

LA PATRIA

El exministro socialista António José Seguro ganó este domingo la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Portugal 2026, superando al líder de ultraderecha André Ventura.

Resultados de la votación

Con el 95,37% de los votos escrutados, Seguro obtuvo el 66,14% de los sufragios, mientras que Ventura alcanzó el 33,86%. En declaraciones a la prensa, Ventura reconoció que no logró su objetivo de ganar: "Parece que no he conseguido hacer lo que me proponía, que era vencer en estas elecciones", afirmó el líder del partido de derecha Chega.

A pesar de no conocer aún su victoria, Seguro elogió al pueblo portugués: "Mi primera palabra es simple, el pueblo portugués es el mejor pueblo del mundo, excelente, con una responsabilidad cívica enorme y con un apego a los valores democráticos", señaló a los periodistas en Caldas da Rainha.

Los sondeos realizados a pie de urna, difundidos por los medios, auguraron una victoria de Seguro con entre el 67 y el 71 % de los sufragios. Si logra alcanzar

el segundo porcentaje en el resultado final, el candidato de izquierda batiría el récord logrado en 1991 por Mário Soares, quien fue reelegido presidente con el 70,35 %.

Más de once millones de portugueses estaban llamados a las urnas este domingo en la segunda ronda de las elecciones presidenciales para elegir al sucesor de Marcelo Rebelo de Sousa tras diez años en el poder. El mal tiempo dio un respiro este domingo; sin embargo, la lluvia volvió a caer por la tarde en varias partes del país. Esto ocurrió tras dos semanas de temporales que causaron innumerables destrozos, inundaciones y siete muertos.

El jueves pasado, Ventura solicitó un retraso en los comicios debido a los temporales. Sin embargo, la ley no contempla un aplazamiento a nivel nacional en estos casos. Solo permite que cada ayuntamiento lo solicite individualmente bajo circunstancias excepcionales.

Debido al mal tiempo en algunas zonas afectadas por inundaciones, que suman un total de 36.852 electores, se retrasaron las elecciones por una semana hasta el 15 de febrero.



Antonio José Seguro ganó las elecciones en Portugal /EFE

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Por más vueltas que le des, debes definirte y decidir el rumbo que le darás al futuro inmediato. Debes tener confianza, y así encontrarás el camino.



TAURO

Puede que necesites ser un poco agresivo. Así conseguirás alcanzar un equilibrio perfecto en tu vida y esto te agrada enormemente.



GÉMINIS

Los dolores de espalda que sufres se deben seguramente a un mal dormir. Revisa que tu cama esté en las condiciones que corresponden.



CÁNCER

El tiempo es la mejor medicina cuando se trata de dolencias del corazón. Date una oportunidad para continuar con tu vida a pesar de tus recuerdos.



LEO

Si estás creando algo bello como una poesía o una música, y estás dando todo de ti, te sentirás profundamente realizado y pleno.



VIRGO

El éxito profesional es inútil si tienes una vida personal sumida en la soledad y tristeza. No excluyas al amor como una pérdida de tiempo.



LIBRA

Recuerda que el tiempo que dejas escapar no volverá jamás. Aprovecha cada ocasión de compartir algo especial con tus seres queridos.



ESCORPIO

Si sientes molestias en tu aparato respiratorio debes hacerte ver. Sé más cuidadoso con el tabaco y evita el frío.



SAGITARIO

Tu profundidad en la manera de sentir y de vivir hará que logres llegar a las metas que deseas. Sigue así y tendrás momentos inolvidables.



CAPRICORNIO

Una dieta equilibrada en frutas y verduras es lo ideal para desintoxicarte un poco. Complementala con ejercicios físicos, tu cuerpo lo agradecerá.



ACUARIO

Es un buen momento para ir al dentista y también para tratarse problemas de la vista. Un repunte similar ocurrirá con el aspecto psicológico.



PISCIS

El sol ha hecho estragos en tu piel. Consulta a un dermatólogo para que te dé alguna solución a esas manchas que serán difíciles de sacar.

LP DESDE 1919

A un clic de la información

lapatria.bo

TED Oruro mantiene el calendario electoral en plena agenda de Carnaval y efemérides

LA PATRIA

Mientras el departamento se prepara para vivir el Carnaval y los actos conmemorativos de la revolución del 10 de Febrero de 1781, que implican feriados durante esta y la próxima semana, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro continúa avanzando sin pausas en la organización de las Elecciones Subnacionales.

Desde la institución electoral remarcaron que el calendario no se detiene. Así lo explicó el vocal Oscar Condori, quien subrayó que el cumplimiento del Calendario Electoral responde a un mandato de la Ley 026 de Régimen Electoral y de la Constitución Política del Estado, normas

que obligan a garantizar el desarrollo del proceso electoral más allá del contexto festivo o cívico.

En ese marco, el sábado 7 de febrero el TED Oruro tomó examen a más de 800 postulantes a notarias y notarios electorales, tanto de la capital como de las provincias. El proceso se desarrolló en el Polifuncional de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), bajo un estricto protocolo de organización y control.

El vocal Rudy Huayllas precisó que se habilitarán más de 500 cupos para este cargo, cuyos titulares cumplirán un rol clave el día de la votación, al actuar como garantes del correcto funcionamiento de las mesas de sufragio en los recintos electorales.

Atención a ciudadanos inhabilitados

Durante el fin de semana, el TED Oruro también mantuvo la atención a las personas inhabilitadas en el padrón electoral, recibiendo formularios de reclamo por inhabilitación. Este trámite permite solicitar la rehabilitación para ejercer el derecho al voto el próximo 22 de marzo, fecha fijada para las Elecciones Subnacionales.

HITOS CLAVE DE LA SEMANA

El calendario electoral mantiene hitos relevantes incluso durante los días de Carnaval. Este lunes 10 de febrero está prevista la publicación de la lista de medios de comunicación habilitados para la difusión de propaganda electoral.



Las actividades del calendario electoral se desarrollaron también el fin de semana /ARCHIVO

En tanto, el domingo 15 de febrero se dará a conocer la lista de candidaturas habilitadas por sustitución, ya sea por renuncia o inhabilitación, presenta-

das por las organizaciones políticas y alianzas.

Finalmente, el martes 17 de febrero se publicará la convocatoria que definirá el lugar del sorteo de

jurados electorales, programado para el viernes 20 de febrero, uno de los momentos centrales del proceso previo a la jornada de votación.

BNB

Banco
Nacional
de Bolivia

AVISO DE REMATE

LA MSC. ABG. ANA ADELA QUISPE CUBA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DEL JUZGADO CIVIL SEXTO (EN SUPLENCIA LEGAL) DEL JUZGADO CIVIL QUINTO POR CUANTO LA LEY LE FACULTA --

Se hace saber, que por Auto de fecha, 21 de enero de 2026 cursante a fs. 749-749 vta, de obrados, se DISPONE PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE, del Departamento baulera jardín ubicado en QUERU QUERU, DIST 12, SUBD 04, ce RENDON, edificio "TORRE BERLIN" dpto. C, P. 5º piso, ubicado en la ciudad de Cochabamba, con una superficie de 132.92 M2, que se encuentra registrado en Derechos Reales de la ciudad de Cochabamba bajo las matriculas N° 3011020039844, 3011020039817 Y 3011020039824, de propiedad de NICOLAS ANTONIO RUEGENBERG JEREZ, sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de Bs. 720.975,18 Bs. (SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO con 18/100 BOLIVIANOS), dentro el proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA contra empresa constructora R y B.. --

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el **día VIERNES 20 de FEBRERO de 2026, a horas 11:00 a.m. actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro** debiendo para el efecto notificarse a la Dra. Patricia Díaz Barreta - Martillera Judicial N° 1, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empope del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, se hace constar que por informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, el inmueble objeto de remate presenta una deuda del Impuesto a la Propiedad de bienes inmuebles, haciendo un total adeudado de Bs. 1024 (UN MIL VEINTICUATRO BOLIVIANOS 00/100 BOLIVIANOS), asimismo, conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, la publicación del Aviso de Remate tendrá carácter de citación a los posibles acreedores, que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien sujeto de remate, a objeto de hacer valer sus derechos si creyeren conveniente en el presente proceso EJECUTIVO seguido por BANCO NACIONAL contra EMPRESA CONSTRUCTORA R y B.. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

BancoSol
juntos

AVISO DE REMATE

LA MSC. ABG. ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL ORURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA--

Hacer saber al público en general que por **Auto de fecha 19 de enero de 2026**, cursante a **fs. 151 y vta**, del cuaderno procesal, se dispone **PRIMERA AUDIENCIA** para el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1 a 150 de obrados, lote de terreno, ubicado en la Urbanización 10 de febrero, calle Remigio Escobar Mamani esquina Calle Wilber Enrique Laura Condori, Lote 8, Manzano "D-6" de la ciudad de Oruro, con una superficie de 360 M2, con las medidas de Frente y Contrafrente de 12 mts.; Fondo y Contrafondo de 30 mts.

Colindancias: Al Norte con la Calle Wilber Enrique Laura Condori; Al Sud con el Lote No. 7; Al Este: Con el Lote No 16; Al Oeste; Con la Calle Remigio Escobar Mamani, de propiedad de los ejecutados registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Oruro bajo la Matrícula computarizada N° 4.01.1.02.0013105, sobre la base de su valor pericial de fs. 118-125 de obrados en la suma de **Bs. 78.174,72 (SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO 72/100 BOLIVIANOS.)** El inmueble no se encuentra registrado en la base de datos.

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el **día VIERNES, 20 DE FEBRERO DE 2026 A HORAS 10:30 A.M.**, debiendo notificarse a la Abg. Elvira Huchani Vasquez, Martillera Judicial N° 2, con domicilio en Calle Soria Galvarro N°5803 Entre Ayacucho y Junín a, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empope del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de ley en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Así se tiene ordenado dentro el proceso **EJECUTIVO**, instaurado por **BANCO SOLIDARIO S.A "BANCOSOL S.A"** contra **SANTIAGO JHONNY VERA VALLEJO Y OTRA.**

oruro, 26 de enero de 2026

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Griselda Elfyy Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Exfuncionarios deben cumplir seis meses de arraigo según Ley 1709



El Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz /MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz Pereira promulgó el 7 de febrero de 2026 la Ley N° 1709, que amplía de tres a seis meses la obligación de permanencia en territorio nacional para exautoridades del Estado y de entidades territoriales autónomas.

mecanismo preventivo para evitar que exfuncionarios evadan eventuales responsabilidades administrativas o investigaciones judiciales vinculadas a hechos de corrupción y malversación de fondos públicos.

La Ley 1709 es de aplicación integral y no admite excepciones dentro de la estructura del Estado. El mandato de permanencia obligatoria recae sobre: Binomio presidencial (Presidente y Vicepresidente), Ministros de Estado Gobernadores, Alcaldes, Asambleístas Nacionales y Departamentales, Concejales Municipales, Máximas Autoridades Ejecutivas (MAE) de empresas públicas e instituciones mixtas Entidades privadas que administren recursos fiscales.

Tras ser remitido por la Cámara de Diputados hace apenas tres días, el Senado Nacional sancionó el proyecto durante una sesión virtual de emergencia. Esta rapidez refleja la urgencia política de establecer un control más rígido sobre los activos y las decisiones tomadas por quienes manejan los intereses del Estado boliviano.

LA PATRIA

El Aeropuerto Joya Andina de Uyuni se consolidó como una de las terminales aéreas con mayor proyección internacional en Bolivia. Este aeropuerto registró la llegada regular de vuelos chárter y jets privados procedentes de capitales sudamericanas y exclusivas ciudades de Europa. Este fenómeno, impulsado por el innegable atractivo del Salar de Uyuni, llevó al Gobierno nacional a ejecutar una inversión estratégica de 100 millones de bolivianos para modernizar su infraestructura.

La dinámica del turismo de alto perfil en la región potosina mostró un crecimiento sostenido. Según el Ministerio de Obras Públicas, la terminal aérea recibe entre tres y cuatro veces al mes aeronaves ejecutivas de alta gama, como los modelos Falcon, Sling y Bombardier Global Express. Estos vuelos conectan directamente a Uyuni con ciudades de la región como Santiago de Chile, Tucumán, Lima, Cuzco, Asunción, Iguazú y Salta.

Sin embargo, el dato más relevante es el arribo de vuelos procedentes de



Aeropuerto Joya Andina de Uyuni /MOPSV

destinos lejanos como Malta y Mónaco. Esto evidencia que el desierto de sal es hoy un destino prioritario para la élite viajera global.

El jefe del aeropuerto, Gustavo Terrazas, enfatizó que la terminal recibe a más de dos mil usuarios cada semana. Además, hay una fuerte presencia de turistas provenientes del continente asiático. Este flujo no solo depende de los vuelos privados, sino también de la operativa comercial diaria de Boliviana de Aviación (BoA), que opera a máxima capacidad con naves Boeing 737-800. También está la aerolínea Ecojet, que mantiene frecuencias regulares los días martes, jueves y domingo.

Para responder a esta exigente demanda internacional, el ministro de

aviones comerciales que frecuentan la zona. Estas mejoras buscan optimizar la seguridad operacional y ofrecer una experiencia premium a los visitantes que llegan al país.

El impacto global de Uyuni se vio reforzado por la presencia de figuras renombradas y grandes producciones cinematográficas. El reporte oficial menciona que actores como Will Smith, Harrison Ford, Edward Norton e Iván Sánchez han transitado por esta región. Además, se recuerda el hito logístico que representó la filmación de 'Star Wars: The Last Jedi', cuya producción atrajo la mirada mundial hacia el paisaje orureño-potosino.

Finalmente, el Ministerio destacó que esta conectividad aérea facilitó el trabajo de cadenas noticiosas prestigiosas como CNN y la Corporación Japonesa de Radiodifusión (NHK). Gracias a estas visitas, la imagen del Salar descrito como un espejo del cielo durante el día y un observatorio natural de estrellas por la noche continúa recorriendo el mundo. Esto consolida a Uyuni como la puerta clave para el turismo de alto perfil en Bolivia.

Acopiadores de gas licuado atacaron a un equipo de Red Uno

ANP

Desconocidos que retiraron violentamente envases de gas licuado de petróleo de un almacén localizado en la ciudad de El Alto, en la noche del jueves 5 de febrero, atacaron con piedras al reportero Roberto Ergueta y a un camarógrafo del canal privado de televisión Red Uno que cubrían el incidente.

Los enviados de prensa registraron a una multitud que ingresó en un local, ubicado sobre la carretera

El Alto-Viacha, donde aparentemente se acumulaba garrafas del combustible de uso doméstico.

Las personas abandonaban el lugar portando uno o dos envases metálicos de una manera apresurada.

El incidente se registró luego de que la policía y funcionarios de la estatal Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) intervinieron el almacén y retiraron unas 200 garrafas que presumiblemente se preparaban para su transporte e internadas de contrabando en Perú.

La tarea de fiscalización fue resistida por personas que enfrentaron a la policía que empleó gases lacrimógenos para dispersar a los grupos violentos.

Con amenazas y lanzando piedras, los protagonistas del retiro de garrafas alejaron del lugar a los dos enviados del espacio informativo.

La presentadora de Red Uno afirmó que los agresores no querían ser identificados y por ello agredieron a sus enviados de prensa.

Último Convite en Oruro brilla con música, danza y fe a una semana del Carnaval

Oruro, lunes 9 de febrero de 2026

Fotografías: LA PATRIA



Belleza y distinción en cada paso de la Morenada Zona Norte /LA PATRIA



Valeria Mena Ferreira, Miss Oruro 2026, en la fraternidad Morenada Central Cocanis

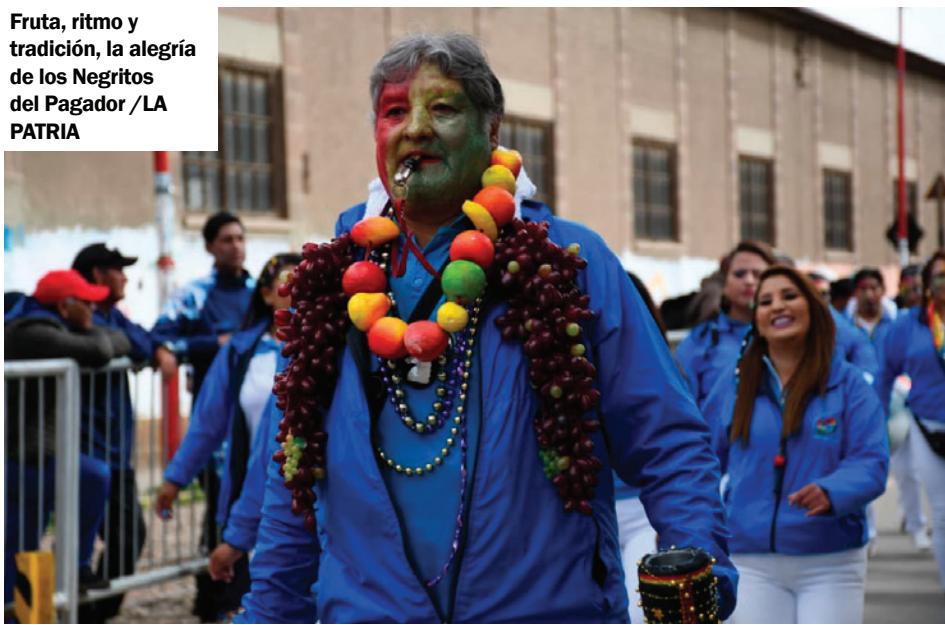


La niñez orureña acompaña el inicio de la festividad /LA PATRIA



Las autoridades iniciaron el recorrido del Último Convite / LA PATRIA

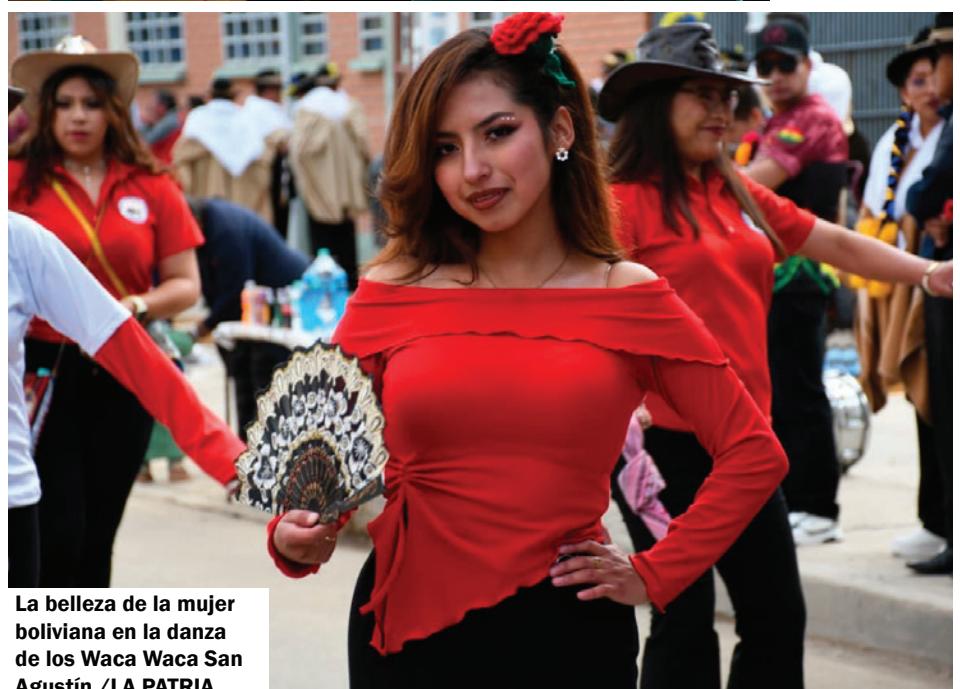
Fruta, ritmo y
tradición, la alegría
de los Negritos
del Pagador /LA
PATRIA



La elegancia
y entusiasmo
de las bandas
de música /LA
PATRIA



Semillero de tradición: los Caporales Ignacio León
demostrando su fuerza y devoción /LA PATRIA



La belleza de la mujer
boliviana en la danza
de los Waca Waca San
Agustín /LA PATRIA



La elegancia
hecha danza
con la More-
nada Central
/LA PATRIA



La Predilecta de los
Ahuatiris guiando
el paso con fe / LA
PATRIA



Ritmo ágil y espíritu libre: la esencia de los Tobas en su máxima expresión /LA PATRIA



Los más pequeños de los Zampoñeros Hijos del Pagador siguiendo los pasos de sus mayores /LA PATRIA



Mantas, sombreros y el sentimiento profundo de la Morenada zona Norte /LA PATRIA



El sonido de los cascabeles anuncia la presencia de los Caporales Centralistas /LA PATRIA



Llamadera Zona Norte: ejemplo de tradición y cultura /LA PATRIA



Luz, flores y devoción en el camino hacia el santuario /LA PATRIA



La Predilecta de la Diablada Auténtica iluminando el camino /LA PATRIA



Mantas que brillan, matracas que suenan /LA PATRIA



La niñez deslumbra en el paso de la Llamadera /LA PATRIA



Tradición que se siente y se baila / LA PATRIA



Donde la música se vuelve baile /LA PATRIA



Picardía y color: pasos ágiles llenando de vida las calles /LA PATRIA

El ritmo de la Cullaguada hace vibrar al público
/LA PATRIA



Los Tobas y sus pasos ágiles
/LA PATRIA

La Diablada Ferroviaria, una de las más esperadas por el público /LA PATRIA



La fuerza femenina en los caporales
/LA PATRIA



Las danzas del oriente presentes en el Carnaval de Oruro /LA PATRIA

Elegancia en la danza de la Morenada /
LA PATRIA



Los Incas, retrato de
nuestra historia /LA
PATRIA



La población pi-
diendo la bendición
al Obispo de Oruro
/LA PATRIA



El ritmo de las zampoñas
es parte vital del Carna-
val de Oruro /LA PATRIA



Los caporales alegra-
ndo durante su paso en
el Último Convite /LA
PATRIA



Cultura viva
durante el
Último Convite
/LA PATRIA



Desde el inicio, la devoción a la Virgen del Socavón fue la protagonista /LA PATRIA

Conjunto tras otro mostraron sus mejores pasos /LA PATRIA



La alegría de los caporales durante el Último Convite /LA PATRIA



Fuerza y energía en la danza de los Tinkus /LA PATRIA



Hasta horas de la noche, las bandas siguieron deleitando al público /LA PATRIA



Los caporales mostraron pasos ágiles por todo el recorrido /APG



Durante el Último Convite se ratificó el origen de las danzas bolivianas /APG



La mujer de pollera siempre presente en las expresiones de cultura /APG



Los tinkus, con vigor y mucha energía hasta llegar al Socavón /APG



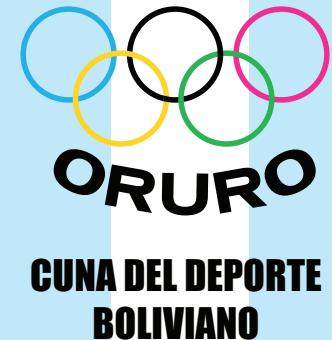
Pofoma realizando controles durante el recorrido /LA PATRIA



Los niños también fueron parte fundamental del Último Convite /LA PATRIA

EL DEPORTIVO

LA PATRIA



► ORURO BOLIVIA, LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026

AÑO 19 N° 992 ◀

El equipo "santo" insistió, pero le faltó contundencia en la definición



San José cayó ante Pomata en el primer duelo por el ascenso/descenso de la Primera "A"

El partido de ida se disputó el domingo en el estadio "Jesús Bermúdez", el miércoles jugarán la revancha

DEPORTIVO POMATA

Real Potosí sorprende en el torneo de verano, eliminó a Nacional Potosí

Blooming e Independiente también lograron el pase a cuartos de final; ya se tiene a los ocho clasificados



Destacada participación de los orureños en el nacional indoor de atletismo en Cochabamba

LA PATRIA

El Campeonato Nacional de Atletismo Indoor 2026 se desarrolló los días 7 y 8 de febrero en Cochabamba, reuniendo a más de 250 atletas de todo el país en las categorías U-20 y Mayores. El evento tuvo como escenario la pista atlética cubierta del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, el torneo fue clasificatorio para el Sudamericano Indoor, que se disputará en la misma ciudad entre el 28 de febrero y el 1 de marzo.

DE PELÍCULA

Una de las pruebas más vibrantes fue la final en 3.000 metros, donde se enfrentaron figuras de renombre como David Ninavia, Víctor Aguilar, Josué Muriel, Cristian Sirpa y Fermín Gonzales. El desenlace fue electrizante, un pequeño descuido de Ninavia permitió que Wilmer Santos acelerara en el último metro y cruzara la meta en segundo lugar.

Primer lugar fue Víctor Aguilar (08'38"46), segundo quedó Wilmer Santos (08'38"72) y tercero David Ninavia (08'38"75).

Santos no solo se consagró sub-

campeón nacional, sino que también clasificó al Sudamericano Indoor y batió un récord nacional en la categoría U-20, consolidándose como una de las grandes revelaciones del torneo. En esta misma prueba, los orureños Gualberto Castro y Rainer Choque ocuparon las posiciones 8 y 9 respectivamente, entre los 21 participantes.

EN 1.500

En la prueba de 1.500 metros planos, Oruro volvió a subir al podio. Esta vez, David Ninavia se cobró revancha y se quedó con el primer lugar con un tiempo de 4'00"38, seguido muy de cerca por Víctor Hugo Aguilar (4'01"58) y Wilmer Santos Román (4'01"58) en un cierre de fotografía. Otros orureños también destacaron, en este caso, Rainer Choque mejoró su registro y se ubicó en la sexta casilla, Gualberto Castro terminó séptimo y Alan Cayoja concluyó en el puesto 14, en una prueba que reunió a 22 competidores.

El Nacional Indoor incluyó pruebas de velocidad (60, 200 y 400 metros), medio fondo y fondo (800, 1500, 3.000 metros), además de salto largo, salto con garrocha,



Oruro brilló con luces propias en la prueba de 3 mil metros / RRSS



Podio orureño en el atletismo Indoor en Cochabamba / RRSS

Saavedra arrasa en Potosí y clasifica invicta a la fase final de la Libomenor

LA PATRIA

El equipo de Saavedra cumplió una campaña impecable en la primera fase de la Liga Boliviana de Básquetbol de Menores (Libomenor), categoría U-13 damas; terminó en el primer lugar del grupo "B", logrando así su clasificación a la fase final. El certamen en esta división se desarrolló en Potosí entre el 6 y 8 de febrero, reuniendo a los mejores equipos juveniles del país.

Bajo la dirección técnica de Aldo Saavedra, el elenco orureño

demonstró un rendimiento arrollador, manteniéndose invicto y alcanzando una notable diferencia respecto a los demás participantes que llegaron a la Villa Imperial en busca del pase a la fase decisiva. El debut fue auspicioso: triunfo sobre Raptors de Vinto por 72 a 29, resultando que marcó el inicio de una campaña sólida. La segunda alegría llegó con la victoria frente a la Escuela Básica de Básquetbol CAVI de Sucre por 80 a 36, consolidando su poder ofensivo.

La tercera presentación fue

ante Huracán de Santa Cruz, donde la tónica se repitió: dominio absoluto y victoria por 79 a 26, acercándose cada vez más a la clasificación. Posteriormente, frente al anfitrión Génesis de Potosí, Saavedra volvió a ser contundente y se impuso por 56 a 14. Ya con el boleto asegurado, el cuadro celeste se midió con el otro representante orureño, Jupsi, cerrando su campaña con un triunfo claro por 62 a 20 y sellando su invicto.

El plantel estuvo formado por Naevia Tupa, Marian Choque, Emily Soliz, Jhoselyn Calle, Shadia Churqui, Shanel Montoya, Brenda Cáceres, Andrea Flores, Danna Coaquira y Jhessica Chávez, quienes fueron protagonistas de una actuación memorable.

La tabla final del grupo "B" quedó de la siguiente manera: Saavedra con 10 unidades, seguido por la Escuela Básica de Básquetbol CAVI con nueve puntos, ambos clasificados a la instancia final. Jupsi se quedó en el camino con ocho unidades, mientras que Huracán, Génesis y Raptors cerraron con seis puntos cada uno.

Con esta campaña perfecta, Saavedra no solo aseguró su presencia en la fase final, sino que se consolidó como uno de los equipos más sólidos de la Libomenor.



El equipo de Saavedra cumplió una gran campaña en Potosí / CLUB SAAVEDRA

lanzamiento de bala y el heptatlón. Más allá de los resultados, el certamen marcó el inicio de la tempora-

da bajo techo en Bolivia y permitió evaluar a jóvenes talentos frente a atletas consagrados.

Club Atlético Nacional se queda a un paso de clasificar en la Libomenor U-13 damas

LA PATRIA

Club Atlético Nacional (CAN), culminó su participación en la Libomenor U-13 damas, una competencia intensa que dejó ver el talento de las jugadoras orureñas en el básquetbol. Todo se definió en la última jornada, donde se produjo un triple empate en el segundo lugar y el primer puesto quedó apenas a un punto de distancia, lo que obligó a recurrir al sistema olímpico y la diferencia de aros para establecer la clasificación.

Finalmente, el equipo orureño quedó en el cuarto lugar de la serie "D", que se disputó en La Paz entre el 6 y 8 de febrero. Los clasificados fueron Bulls de Santa Cruz y Urcupiña de Cochabamba, en uno de los grupos más disputados y atractivos de la primera fase del torneo nacional.

CAN supo jugar buenos encuentros y consiguió resultados alentadores, pero en el partido clave jugado la mañana del domingo en la cancha "B" del coliseo "Julio Borelli Viterito" no pudo ante Urcupiña, cayendo por 64 a 46, resultado que terminó perjudicándole en la tabla.



CAN cumplió una buena campaña, faltó poco para la clasificación / CAN

Las celestes disputaron cinco encuentros, logrando tres triunfos y dos derrotas que les permitieron sumar ocho puntos. Ese puntaje generó un triple empate con Urcupiña y Kinwa de La Paz, pero la diferencia de aros favoreció a las vallunas, que terminaron segundas y accedieron a la siguiente etapa. Bulls de Santa Cruz se quedó con el primer puesto con nueve unidades, mientras que más atrás quedaron Warriors de Sacaba con siete y Academia ACB de Beni cerró la tabla con cinco.

El plantel de CAN estuvo formado por Anghelina Roque, Clareth Mamani, Magdiel Gutiérrez, Fabiola Espinoza, Abigail Huanca, Marien Vargas, Aylin Vega, Carol Zárate, Luciana Gutiérrez, Yusely Pérez, Greis Morales y Adriana Calle, bajo la dirección técnica de Alejandro Quinteros.

Pero al margen de ello, es bueno destacar que la orureña Luciana Juanita Gutiérrez Veliz fue contemplada como parte del quinteto ideal de la fase clasificatoria, un reconocimiento que refleja el nivel mostrado por las "caninas".

Real Potosí sorprende en el torneo de verano, eliminó a Nacional Potosí

Blooming e Independiente también lograron el pase a cuartos de final; ya se tiene a los ocho clasificados

LA PATRIA

Tras disputarse los partidos de ida y vuelta de los octavos de final (primera fase) del torneo de verano, ya se conoce a los ocho equipos clasificados que

jugarán en los cuartos de final, los ganadores pasarán a semifinales y luego la final del certamen organizado por la Federación Boliviana de Fútbol, que ofrece como premio al campeón, pasajes aéreos para el viaje de

la delegación en el campeonato regular de esta temporada.

En los tres últimos partidos que se jugaron el domingo en la Villa Imperial, el cuadro de Real Potosí que este año retornó al profesionalismo, terminó siendo superior a Nacional Potosí; en la ida el domingo 1 de febrero venció 1-0 y en el cotejo revancha, volvió a ganar por el mismo marcador la tarde de este domingo 8. Se esa manera pasó a cuartos de final para rivalizar con Bolívar.

En el clásico cruceño las cosas se pusieron interesantes para definir al ganador de la llave. En la ida venció Blooming por 2-0 a Oriente Petrolero, ese partido se jugó el domingo 1 de febrero; pero en la vuelta, Oriente Petrolero se cobró la revancha ganando por 3-2, el problema es que no le alcanzó para clasificar, ya que por gol diferencia (4-3 en el global), Blooming pasó a cuartos para enfrentarse a Independiente.

Independiente que recién jugó el miércoles 4 de febrero el partido de



El clásico cruceño se disputó con bastante intensidad / APG

Después de una larga espera, el estadio de la AFO finalmente tendrá césped sintético

LA PATRIA

Luego de varios años sin poder concretar una obra de magnitud, finalmente el estadio de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), ubicado en la zona Norte de la ciudad, contará con pasto artificial, un anhelo largamente esperado por los deportistas y que por diferentes circunstancias no se pudo materializar, convirtiendo al escenario deportivo en un "elefante blanco" sin funcionalidad. Se prevé que a finales de febrero se inicien las obras que devolverán vida a ese espacio.

Cuando la gestión de Walter Humacayo al frente de la AFO se acerca a su conclusión, una de sus promesas electorales podría cumplirse gracias al respaldo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), que dio el visto bueno para el tendido del césped sintético en el escenario deportivo de Cala Caja. Se trata de una obra que durante una década quedó pendiente, mientras el estadio, pese a contar con graderías y ambientes, se deterioraba visiblemente por la falta de uso adecuado.

A principios de año, el vicepresidente de la FBF, Edwin Callapino, aseguró que en 2026 se

concretarían varias obras de infraestructura rezagadas, entre ellas el de Oruro, que no se ejecutó en su momento por descuido de dirigentes que no cumplieron con los requisitos exigidos. En ese marco, se adelantó que Oruro sería la primera ciudad en iniciar la ejecución de proyectos pendientes, y en días recientes el propio Walter Humacayo confirmó que el próximo 22 de febrero se dará inicio a los trabajos de instalación del pasto artificial.

Según lo establecido, la empresa adjudicada tendrá un plazo de dos meses para concluir la obra, lo que permitirá contar con un escenario funcional que suplirá las carencias de las distintas categorías del fútbol orureño, afectadas por la falta de espacios adecuados. Humacayo agregó que la empresa ya se encuentra instalada en el estadio, por lo que todo está asegurado para comenzar las labores y, finalmente, dar respuesta a una necesidad histórica del balompié orureño.

Se menciona que a la par del estadio principal de la AFO, también se piensa implementar dos canchas de césped natural en el amplio espacio que tiene la asociación en la parte Norte de la ciudad y de esa forma seguir masificando esta disciplina deportiva con las comodidades necesarias.



Después de una larga espera el estadio de la AFO contará con pasto sintético / LA PATRIA



Jugadores de Real Potosí celebran la clasificación a cuartos de final / APG

ida, el cual perdió por 2-1 ante Real Tomayapo en Tarija, el domingo 8, revirtió la cuenta ganando por 5-2 en el estadio Patria de Sucre. En cuartos de final rivalizará con Blooming.

Las llaves de la primera fase comenzaron a dilucidarse el miércoles 4 de febrero con el triunfo de Always Ready sobre ABB, por la cuenta de 5 goles a 2, en la ida el triunfo también fue del cuadro "millonario" por 2-0, de manera que no tuvo problemas para obtener la clasificación. Su rival en cuartos, será GV San José.

El viernes, se disputó la revancha del clásico paceño. En el partido de ida, The Strongest y Bolívar empataron 2-2 el viernes 30 de enero, en consecuencia esta llave se definía en el partido revancha que se jugó el viernes 6 de febrero.

El partido volvió a quedar emparejado, esta vez 0-0, en consecuencia apelaron a los remates desde el punto penal para definir al clasificado. Bolívar con un poco más de eficacia logró vencer por 5-4 para lograr el pase; en cuartos, rivalizará con el sorprendente Real Potosí.

El sábado, San Antonio decretó la eliminación de Guabirá mediante los tiros penales. Estos equipos en el partido de ida disputado el 31 de enero, empataron 2-2, dejando la definición de la llave para el cotejo de vuelta que se disputó en Entre Ríos. El partido volvió a quedar igualado, esta vez 0-0, en consecuencia la llave se definió en los penales donde hubo poca efectividad, San Antonio

venció 2-0 y clasificó; rivalizará en cuartos con Aurora.

En el partido que más interesa a los orureños, el sábado el equipo de GV San José pudo remontar ante su tradicional rival, CDT Real Oruro y ganar por 3-2, en la ida estos empataron 1-1 el domingo 1 de febrero. Algo que hizo interesante este el compromiso de revancha, es que el cuadro realista ganaba por 2-0 con dos penales, pero los dirigidos por Pablo Rubinich, aprovecharon los descuidos del rival para revertir el marcador y lograr la clasificación; en cuartos, se enfrentará a Always Ready.

En Cochabamba, Aurora logró el pase a cuartos de final, dejando en el camino a FC Universitario. En la ida que se jugó el sábado 31 de enero, igualaron 2-2 en Quillacollo, pero en la vuelta, el "equipo del pueblo" supo hacer mejor las cosas y ganar el partido por 2-1 en Cochabamba. Su rival de cuartos de final, será San Antonio.

En los siguientes días, los organizadores de este torneo de verano, emitirán la programación de partidos para los cuartos de final, como están las cosas, sin duda que el campeonato se pondrá interesante, ya que la mayoría de los equipos pretende agarrar un buen nivel futbolístico para ingresar con todo el desarrollo de la temporada regular. En el caso de los equipos eliminados, seguramente sus cuerpos técnicos, buscarán la manera de ser preparándose, seguramente algunos operarán por jugar partidos amistosos.



Triplete de Rodrigo Rivas para la clasificación de Independiente / APG

San José cayó ante Pomata en el primer duelo por el ascenso/descenso de la Primera "A"

El partido de ida se disputó el domingo en el estadio "Jesús Bermúdez", el miércoles jugarán la revancha

LA PATRIA

San José no pudo en el primer encuentro por el ascenso/descenso indirecto de la categoría Primera "A" del fútbol orureño. El domingo, en el estadio "Jesús Bermúdez", el cuadro "santo" cayó ante Deportivo Pomata por 5 goles contra 3. El cotejo de vuelta se disputará este miércoles, desde las 15:00 horas, en el mismo escenario deportivo.

Fue un partido "electrizante", con

los matices propios de una instancia definitoria. San José, comenzó con ímpetu, generando dos claras opciones en los pies de Elio Ayma. Sin embargo, Pomata golpeó primero, a los 10 minutos, Marlon Paco tras un veloz contragolpe abrió la cuenta.

Desde ese momento, el panorama cambió. Pomata ganó volumen ofensivo y encontró en Joel Ayoví un desahogo por las bandas. El ecuatoriano fue clave para el segundo tanto, convertido a los 18 minutos.



Jugadores de San José se lamentan por la derrota en la primera batalla / LA PATRIA

Las sombras se posaron sobre San José, con nerviosismo, imprecisiones y falta de creación. Los balones se perdían fácilmente y los cambios no surtían efecto. En medio de esa transición, Marco Colque anotó el tercero para Pomata, casi sellando la victoria. El "santo" intentó reaccionar al filo del primer tiempo, con un tiro libre de Alex Céspedes que se estrelló en el travesaño.

En el complemento, los de la "V" azulada volvieron a presionar en salida, pero sin eficacia en la definición. Los nervios se acentuaron y los errores en defensa fueron bien aprovechados por Pomata. A los 66 minutos, nuevamente Marco Colque apareció para marcar el cuarto.

San José encontró un respiro a los 71 minutos: Alex Céspedes cayó en el área y el árbitro Jhonatan Mamani sancionó penal, transformado en gol por el mismo jugador. El "santo" revivió y empujó hacia adelante. A los 76 minutos, tras fricciones entre ambos equipos, el juez expulsó a Cristian Cortes (San José) y Junior Mamani (Pomata), manteniendo el control del partido.

El dramatismo continuó a los 87



San José insistió con Richard Simón que le pega de media chilena

/ LA PATRIA

minutos, cuando Alex Rivero, en su intento de despejar, golpeó el rostro de Cristian Ajata. El juez cobró penal y expulsó al defensor. Céspedes volvió a marcar, dejando la cuenta 4-2.

Pero los errores defensivos de San José no cesaron. A los 93 minutos, Juan Aldana concretó el quinto para Pomata. San José, respon-

dió de inmediato, a los 94, Céspedes completó su triplete y cerró el marcador 5-3.

Con este resultado, Deportivo Pomata queda muy cerca de ascender a la Primera "A", mientras que San José deberá pensar en remontar para seguir en la Primera "A", caso contrario descenderá a la Primera "B".

Grande Bolivia, derrotó a Barbados y logra la permanencia en el Grupo Mundial II

LA PATRIA

Bolivia lo consiguió! El equipo nacional de tenis logró mantenerse en el Grupo Mundial II de la Copa Davis tras ganar en los Playoffs a Barbados (3-2) con el agotador triunfo que tuvo el domingo Murkel Dellien sobre Kaipo Marshall: 7-6(4) y 7-6(6).

Gracias a la impecable actuación de Juan Carlos Prado, Dellien y Boris Arias, además del capitán (entre

nador) Mauricio Solis y el preparador físico Hernán Rojas, el equipo nacional jugará en septiembre con uno de los países perdedores del Grupo Mundial I, mientras que Barbados pasará a disputar el Grupo III de la Zona Americana.

El país caribeño recibió esta serie que inició el sábado, día en que el duelo acabó igualado (1-1). El domingo, se definió al vencedor con los restantes tres encuentros: primero la dupla de Boris Arias con Dellien

superó Darian King y Stephen Slocombe (6-3, 2-6 y 6-3).

Mientras que, en el siguiente encuentro, Juan Carlos Prado cayó con King (7-5 y 6-1), lo que dejó la serie 2-2. Fue así que la definición fue entre Dellien y Marshall, que se enfrentaron durante dos horas y 25 minutos en la cancha central del Centro Nacional de Tenis Raymond Forde.

A lo largo de ese tiempo se vio un juego muy parejo, ya que las dos canchas llegaron al tie-break (muerte súbita). El primer set fue de locos, ya que se produjeron seis quiebres de servicio (tres para cada uno) y en la instancia decisiva Murkel sacó a relucir su mejor juego para ganar.

Para la segunda cancha se rompieron cuatro servicios (dos por lado) y ello hizo que nuevamente vayan a definir en el tie-break. Un partido sin tregua se dio en ese momento, pues Dellien buscaba el triunfo definitivo y Marshall quería forzar un tercer set, pero finalmente se impuso el nacido en Trinidad.

El punto ganador generó una gran algarabía por parte de la comitiva nacional, que durante una semana se hizo presente en Barbados para preparar el duelo de la Copa Davis.



Integrantes del equipo boliviano de tenis que lograron el objetivo / FBT

Atlético La Joya golea por 6-2 a Deportivo Hermandad en el indirecto de la Primera "B"

LA PATRIA

En una tarde cargada de emociones y goles, Atlético La Joya se impuso con autoridad por 6-2 sobre Deportivo Hermandad en el partido por el ascenso/descenso indirecto del torneo de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "B". El encuentro se disputó el domingo 8 en el estadio "Jesús Bermúdez".

Desde el inicio, La Joya demostró su vocación ofensiva y a los 11 minutos abrió el marcador gracias a Álvaro Huacota. Poco después, Rubén Yucra amplió la ventaja desde el punto penal, aunque Hermandad reaccionó con el tanto de Richard Condori a los 34 minutos. El primer tiempo cerró con ventaja mínima de 2-1 para los de La Joya, dejando abierta la definición.

En el complemento, Atlético La Joya fue una máquina de efectividad. Derek Pongo se con-

virtió en la figura del partido al marcar tres goles en los minutos 54, 71 y 85, mientras que Rudy Flores completó la goleada a los 56 minutos. Deportivo Hermandad descontó nuevamente por intermedio de Condori Santos a los 49', pero no pudo frenar la avalancha ofensiva del rival. El resultado final de 6-2 reflejó la contundencia de un equipo que supo aprovechar cada oportunidad demostrando jerarquía.

Con este resultado, Atlético La Joya ratifica su permanencia en la Primera "B", demostrando contundencia ofensiva y solidez colectiva. Hermandad, pese a la entrega de sus jugadores, no logró sostener el ritmo y deberá replantear su futuro deportivo. El triunfo de Atlético La Joya, no solo asegura su lugar en la Primera "B", sino que también demuestra que es un equipo con ambición y capacidad para competir en el fútbol orureño.



Buen triunfo de los albirrojos que permanecerán en la Primera "B" / LA PATRIA